

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A LA SADER Y EL SENASICA A IMPLANTAR PROGRAMAS Y CAMPAÑAS FITOSANITARIAS ANTE LA ACTUAL EMERGENCIA DE LA CITRICULTURA VERACRUZANA POR EL HLB, VTC, MOSCA DE LA FRUTA Y LEPROSIS, A CARGO DEL DIPUTADO RODRIGO CALDERÓN SALAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Quien suscribe, diputado Rodrigo Calderón Salas, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión en esta LXIV Legislatura, con fundamento en lo que establecen en los artículos 6, numeral 1, fracción I y 79, numeral 1, fracción II y numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a consideración del pleno de esta asamblea legislativa la siguiente proposición con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) a implementar un programa y campaña fitosanitaria frente a la emergencia en que se encuentra la citricultura en Veracruz por el HLB, VTC, la mosca de la fruta y Leprosis, que amenaza la caída de la producción a mediano plazo, al tenor de la siguientes

Consideraciones

La agricultura es una de las actividades económicas prioritarias de nuestro país, es considerada como el sector productivo más importante desde un punto vista económico, social y ambiental, ya que de esta actividad depende la alimentación de millones de personas, el incremento de la población productiva, la preservación y cuidado del entorno.

El campo mexicano se ubica entre las 12 economías de mayor producción en el mundo, esta actividad se desarrolla en las 32 entidades del país en donde se cultivan 21.9 millones de hectáreas y produce cerca de 750 cultivos a nivel nacional, entre los que destacan el maíz, frijol, trigo, café, caña de azúcar, avena forrajera, cacao, oleaginosas, manzanas, sorgo, aguacate, jitomate, limón, naranja, pastos, entre otros.¹

Dentro de la fruticultura, una de las actividades agrícolas más importantes es la citricultura, México se posiciona como el cuarto lugar en el mundo, con 549 mil hectáreas establecidas en 23 estados del territorio nacional, el Atlas Agroalimentario 2018 reportó una producción de 8 millones de toneladas de fruta anuales.²

De la superficie establecida 68.5 por ciento corresponde a la naranja dulce, 20.5 por ciento al limón mexicano, 5.2 por ciento al limón persa y 5.8 por ciento a las toronjas, mandarinas y tangerinas. Los estados con más producción, superficie cultivada y cosecha son Veracruz (41.46 por ciento), San Luis Potosí (8.68 por ciento), Michoacán (8.25 por ciento) y Tamaulipas (7.42 por ciento).³

Como se puede observar, Veracruz es el estado líder en la producción del fruto, con más de la mitad del total nacional, por lo que:

- Integra a productores a la cadena productiva.
- Son frutales accesibles que están al alcance de la población.
- Es un generador de empleo.
- Generador de divisas para la economía del país.
- El consumo de frutos cítricos representa una aportación en la alimentación y nutrición de los consumidores.

Sin embargo, en los últimos meses se han presentado riesgos en los cultivos, derivado del cambio climático por lo que ha afectado a los cítricos, a sus manejos laborales y culturales. La floración y maduración de la fruta se ha adelantado así como, la humedad y cambios de la temperatura por lo que, en estas últimas, la citricultura mexicana se ve constantemente amenazada por una amplia gama de patógenos, como bacterias, hongos, virus, viroides, fitoplasmas y nemátodos. Las principales enfermedades que causan cuantiosas pérdidas en la producción son:

Huanglongbing (HLB): enfermedad, también conocida como enverdecimiento de los cítricos, es una enfermedad bacteriana de las plantas que, aunque no es peligrosa para los humanos, destruye la producción, apariencia y valor económico de los árboles de cítricos, y el sabor de la fruta y su jugo.

La bacteria se transmite de manera persistente, aunque se restringe a los vasos de las plantas; tiene la capacidad de multiplicarse en las glándulas salivales de los insectos, los cuales pueden transmitir el HLB durante toda su vida, una vez que han contraído la bacteria.

Es la enfermedad más destructiva de las plantas de cítricos y una vez que un árbol está infectado, no tiene cura. Los árboles enfermos producen frutos amargos, incomibles, deformes y, con el tiempo, mueren.⁴

Tristeza de los cítricos (VTC): es un virus que llega a través de un insecto conocido como pulgón café de los cítricos, el cual es el principal transmisor de esta enfermedad. Este virus provoca que los árboles no se desarrollen adecuadamente y hace que mueran cuando está en el fruto.

Los síntomas de la tristeza varían entre variedades, los síntomas típicos de esta enfermedad se asocian a un menor vigor de los árboles, a un crecimiento deficiente y al desarrollo de frutos pequeños y deformes.⁵

Mosca de la Fruta: produce un daño directo por el efecto de la picadura de la hembra sobre el fruto, para realizar la ovoposición, que es una vía de entrada de hongos y bacterias que descomponen la pulpa; y a las galerías generadas por las larvas durante su alimentación. Todo esto produce una maduración precoz y caída del fruto, y la consiguiente pérdida de cosecha.⁶

Leprosis de los cítricos: enfermedad viral que se trasmite por ácaros causado por un virus, que es transmitido por un ácaro o arañuela, es una enfermedad en los naranjos, mandarinas y otros cítricos. En las hojas se observan manchas amarillas en los tallos las manchas son de color café con grietas, el árbol va muriendo gradualmente y el daño más importante es la caída prematura de los frutos.

Dado lo anterior, es importante considerar que la amenaza de las plagas y enfermedades, han incrementado en los últimos meses, por lo que asociaciones de procesadores de cítricos, grupos campesinos de ejidos del norte de Veracruz han expresado su preocupación por las consecuencias en calidad de sus cultivos así como, en las retribuciones económicas de los agentes que conforman la cadena productiva.

Por esa razón, es necesario exhortar a la Secretaría de Desarrollo Rural, al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria y al gobierno del estado de Veracruz a implementar un programa y campaña fitosanitaria en atención a la emergencia que se encuentra la citricultura en Veracruz.

Por lo anterior expuesto, someto a consideración de esta asamblea los siguientes

Puntos de Acuerdo

Primero . La Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que, en coordinación con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad

Agroalimentaria y el gobierno del estado de Veracruz implementen un programa de vigilancia y acompañamiento a productores para la mejora sanitaria de cítricos.

Segundo . La Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que, en coordinación con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria y el gobierno del estado de Veracruz, lleven a cabo una campaña de emergencia con el fin de prevenir, atender, controlar el HLB, VTC, la Mosca de la Fruta y Leprosis, que amenaza las plantaciones de cítricos a mediano plazo.

Fuentes

1 Ramírez V, Mendoza (2017). Artículos Amenaza para la Citricultura. 29 de noviembre de 2019, de Universidad Veracruzana Sitio web:

<https://www.uv.mx/cienciahombre/revistae/vol27num1/articulos/amenaza-para-la-citricultura.html>
[Univ.Veracruzana](http://www.uv.mx)

2 Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) (2018). Atlas Agroalimentario: Sader, 25 de noviembre de 2019, Sitio web:

https://nube.siap.gob.mx/gobmx_publicaciones_siap/pag/2018/Atlas-Agroalimentario-2018

3 Revista Científica de la Universidad Veracruzana (2015). Una Amenaza para la Citricultura Mexicana. 28 de noviembre de 2019, Sitio web:

<https://www.uv.mx/cienciahombre/revistae/vol27num1/articulos/amenaza-para-la-citricultura.html>

4 Info Rural (2019). Cítricos, Plagas y Enfermedades. 28 de noviembre 2019, Sitio Web:

<https://www.inforural.com.mx/citricos-plaga-y-enfermedades/>

5 Intagri (2016) Virus de la Tristeza de los Cítricos. 27 de noviembre 2019, Sitio Web:

<https://www.intagri.com/articulos/fitosanidad/virus-de-la-tristeza-de-los-citricos>

6 Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) (2013) Leprosis de los Cítricos. 27 de noviembre de 2019, Sitio web

[:https://www.ecured.cu/Leprosis_de_los_cporcientoC3porcientoADtricos](https://www.ecured.cu/Leprosis_de_los_cporcientoC3porcientoADtricos)

Notas

1 Artículo *Amenaza para la Citricultura* , (2019).

2 Atlas Agroalimentario (2018).

3 *Revista Científica de la Universidad Veracruzana* (2015).

4 Info Rural (2019).

5 Intagri (2016).

6 Senasica (2013).

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 13 de febrero de 2020.

Diputado Rodrigo Calderón Salas (rúbrica)

S I L L